

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID
DOS PROBLEMAS

La verdad es hará libres.
Esto dice el Evangelio; y la fe de Dios no puede faltar.

Un periodista que suele exaltar al marxismo así por el fondo como por la forma de lo que escribe, ha dicho que unas elecciones verdaderas —nunca más que por el sistema del sufragio universal inorgánico— darían el triunfo a los socialistas, a los anarquistas, y, en suma, a las milicias de casablanca del izquierdismo.

Puede desearse algo aún más extraño: que de unas elecciones verdaderas, sin trampas ni cartones, o con los menores cartones y trampas, saldrían triunfantes dos grandes grupos extremistas y solo por causalidad escasaria a la general derrota alguna representación del término medio.

Ahora bien, díjera convenientes que la política de un país se desarrolle según las normas del radicalismo extremo?

Este radicalismo, aún dando por supuesto que lo inspirara la más indiscutible buena fe, querría llevar todas las cosas a punto de lanza; querría mantener sin sombra de dudación, más o menos rápidamente aplastar, pero llegará un día en que no habrá otro remedio que darles姑ciencia.

HACIENDA

Pagos para el lunes:

D. Juan González Iglesias, don José Gutiérrez, señor Alcalde de Madrid, don José Pérez Guerra, don Rafael Bojollo, don Ramón Casaus, don José García, don Feliciano García Varo, don Luis Saiz y don Rafael Sánchez Ramírez.

Gatilram atrae más preguntas. Y su contestación negativa suspendrá el reconocimiento de que es necesario que se salven las fiestas de gobierno y los fines de paseo, anunciaméndoles y amparándoles una nueva ley por virtud de la cual el escritor que sirva a su Patria no oiga de cerca ni de lejos el sonido de las bandas, ni el gobernante vea malogrados sus mejores propósitos por campañas que se enderezan a captar y engañar, con fines de política partidista y a la faccia, a la opinión.

Estos son los más graves problemas del presente y del porvenir. Miles engañarán e imponerán el fascio en Italia. Y podrán más o menos rápidamente aplastarse, pero llegará un día en que no habrá otro remedio que darles姑ciencia.

MIGUEL PENAFLOR.

Las procesiones de Semana Santa

Anoche se reunieron en el despacho de la Alcaldía los Hermanos Mayores de las Cofradías, presididos por el concejal delegado don Luis Merino del Castillo acordándose que en el presente año traigan en la Semana Santa las siguientes procesiones:

Martes Santo.—A las nueve de la noche, de la parroquia de San Francisco, Nuestro Padre Jesús en el Huerto y Nuestro Padre Jesús Amarrado a la Columna. Itinerario que seguirá dicha procesión:

Salida de la parroquia, calles de S. Francisco, Librería, Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calle Atocha XIII, Calzada y Morad, Ospachinos, Torre Cabrera, Camino de la Merced, Rivas Católicos, Avenida del Gran Capitán, calle de Godóvar, Plaza de Cáceres, calle de Alfonso XIII, Plaza del Salvador, Joaquín Costa, Librería, San Fernando a la parroquia.

Hay, pues, que bajar el justo manto, enfrentarse al «justo», porque si no, o se toma por tal el no ser causa ni pecado, el no tener ideas o querer congratularse con todos, el acoso y la complacencia por sí mismo, eso no es justo medio, sino más bien extremo, en el que tienen sido adecuados los que no sienten ni la dignidad del poder, ni más la dignidad personal.

Pues no hay duda que el instrumento del radicalismo extremo es el sufragio universal inorgánico: a esa masa caótica de sectores la muerte la violencia, la apacición la exageración, la estafa la estafidez, la arrastra el escándalo. Es natural. La superficie del Océano especas la rizan los vientos suaves y tranquilos que pasan sobre ella; cuando se inquieta y se encolariza, es cuando está sometida a los huracanes. Entonces se levantan esas oas gigantescas que estallan en las recas de la costa las más seguras embarcaciones ¿Se quiere evitar esto? Pues hay otro remedio que cambiar de sistema y sustituir el de la pasión por el de la razón.

¿Qué esto es viejo, tacuña, trigo-difícil? Astur que la nueva tacuña y la caballa trigo-difícil existía Dios, que es la Verdad. Y la Verdad jamás peina casas.

Otro asunto. El Jefe del Gobierno ha declarado que a ganas de las constituyentes que el Directorio militar y la Diciembre civil han realizado en bien de España, no habrá podido lograrlo con un régimen de Prensa libre. Esto es verdad.

Ahora bien: ¿Se recibía un Gobierno que no tenga que resolver, colectivamente, por requerimientos de la vida internacional y por exigencias de la vida nacional, problemas transversales?

He ahí la gran cuestión. La Prensa da buena fe, la fundada para mantener sencillos principios y causas nobles y alentar aspiraciones leales y honestas, ¿podría existir un régimen de tiranía?

Y un Gobierno que pueda cumplir sus altos fines con un régimen en el cual una fin y no medio la libertad?

Un espíritu que ama lo verdadero lo bueno tendrá que contestar no

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Concurso provincial de bandas de música

La Comisión de Fiestas y Fiestas del Exmo. Ayuntamiento de Córdoba, con el objeto de contribuir al desarrollo de la afición a la música y deseosa al mismo tiempo de ofrecer a la ciudad un espectáculo más grande, popular y culto, ha acordado celebrar, con ocasión de la feria de Nuestra Señora de la Salud, un concurso de bandas de música de los pueblos de esta provincia.

Teniendo en cuenta que se trata del primer acto de aquella clase que en este tiempo se celebra y que, por virtud de la cual el escritor que sirva a su Patria no oiga de cerca ni de lejos el sonido de las bandas, ni el gobernante vea malogrados sus mejores propósitos por campañas que se enderezan a captar y engañar, con fines de política partidista y a la faccia, a la opinión.

Estos son los más graves problemas del presente y del porvenir. Miles engañarán e imponerán el fascio en Italia. Y podrán más o menos rápidamente aplastarse, pero llegará un día en que no habrá otro remedio que darles姑ciencia.

MIGUEL PENAFLOR.

En consecuencia, las determinaciones de este se referirán al mérito relativo y no al absoluto de la actuación de bandas concursantes.

Por ello, se ha designado como obra de interpretación obligada una sencilla y de carácter popular para facilitar la concurrencia incluso de las bandas más modestas, sin embargo de que todas puedan demostrar su competencia artística en la composición libremente elegida por ellas.

Se advierte también que en el caso de que no se inscriba número de bandas suficiente para la celebración del concurso, este será suspendido, resolviéndose acerca de ello al concluir el plazo de admisión al certamen.

El concurso se celebrará en los días del 28 al 31 de Mayo, anuncándose oportunamente la fecha exacta.

Se establecen los siguientes premios:

Primer. De 3.000 pesetas.
Segundo. De 1.750.
Tercero. De 1.000.
Accésit. De 600.

Se observarán las condiciones que se determinan a continuación:

1º Podrán intervenir en el concurso todas las bandas de música que tengan residencia en cualquier localidad de la provincia de Córdoba y en la capital a excepción de las bandas municipales y militares de ésta.

2º Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finalizará el 15 de Mayo, a las doce horas.

3º Al señor Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas se dirigirán las solicitudes de inscripción y eventuales consultas se refirán al concurso. Los directores de las bandas firmarán las instancias de inscripción, consignando en ellas relación nominal de los profesores que constituyan la agrupación musical y los instrumentos de su cargo, más el título de la obra de libre elección que aquéllos se comprometen a interpretar.

Cuando las bandas tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, en las solicitudes figurará la autorización firmada por el señor Alcalde.

Jueves Santo.—A las diez de la noche, de la iglesia de San Cayetano, Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad que recorrerá el siguiente itinerario:

Salida de la parroquia, calle Ronda Girón, Montejo, San Agustín, Ronda de G. M., Santa Isabel, Isabel Loza, Puerta del Rincón, Plaza de Colón, Rivas Católicos, Avenida del Gran Capitán, calle de Godóvar, Plaza de Cáceres, calle de Alfonso XIII, Plaza del Salvador, Joaquín Costa, Librería, San Fernando a la parroquia.

Viernes Santo.—A las diez y media de la noche, de la parroquia de San Cayetano, Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad que recorrerá el siguiente itinerario:

Salida de San Cayetano, Puerta del Colegio, Mayor de Santa Marina, Plaza de Santa Marina, Santa Isabel, Marquesa Redel, Hermanos López Díez, San Pablo, Alfonso XIII, Plaza de Cáceres, Godóvar, Avenida del Gran Capitán, Gómez, Ramírez de Arellano, Otoño, Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Plaza del Cende de Priego, Plaza de Santa Marina, Puerta del Colegio a la iglesia.

Sábado Santo.—A las seis y media de la tarde, de la parroquia del Salvador, el Santo Árbol de la Cruz, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de los Dolores y el Santo Sepulcro, que recorrerá el mismo itinerario que en los anteriores.

Domingo de Resurrección.—De la parroquia de Santa Marina, Nuestro Padre Jesús Resucitado y Nuestra Señora de la Luz, que recorrerá el mismo itinerario de sábados.

Y un Gobierno que puede cumplir sus altos fines con un régimen en el cual una fin y no medio la libertad?

Un espíritu que ama lo verdadero

lo bueno tendrá que contestar no

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Alfonso Sánchez Espinosa, un redactor del diario «La Nación», el alcalde de Palma del Río y el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villanueva.

* Se ha ordenado el traslado de los presos José Barbero Jiménez y Francisco Zafra a Casillo, de la cárcel de La Carlota a la de Ponadas.

en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento para recibir las finalizaciones complementarias.

10. El día de concurso se reunirán las bandas en el lugar que se les asigne e interpretando marchas se dirigirán por el itinerario que les marque al sitio donde halla de efectuar el concurso.

11. El turno de entrada y el de actuación en el concurso se fijará por sorteo.

12. Las bandas premiadas contrarán la obligación de celebrar un concierto público al siguiente día del concurso, en los lugares que previamente se les señale.

13. Oportunamente será designado el Jurado que ha de calificar y adjudicar los premios, pero los nombres de los señores que lo constituyan no serán dados a conocer hasta veinticuatro horas antes de la ejecución del certamen.

14. El fallo será dado a conocer a las dos horas de la finalización del certamen.

Estando agotada la edición de la obra de interpretación obligada, será facilitada la partitura en la dirección de la Banda Municipal de Córdoba, situada en la plaza del Conde de Príego, número 1 duplicado, al precio de 30 pesetas.

Córdoba 1.º de Abril de 1927.—E. Presidente de la Comisión de Fiestas y Fiestas, ENRQUE SALINAS ANCHSLEGA.

Tribunales

Jueves para el lunes:

Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Enrique Montoya Cabañero; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor La Cerda.

Córdoba, estafa, contra Emilio Morales Palomino; defensor, señor Velasco Aguilar.

Sección segunda.—Fuentidueña, tenencia de armas, contra Gabriel Sánchez Morillo; defensor, señor Rodríguez Ruiz del Porta; procurador, señor León.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Albacete, hurto, contra Antonio Martínez Moreno. Ensayo: querellante, señor Molina; querellante, señor Gómez; defensor, señor Mir; procuradores, señores Guerrero García del Busto y Baquerizo.

Un buen confesor

¿QUÉS CONSERVAR LA GRACIA? — Toma un consejero prudente y firme y sé con él sincero. En cuanto emprendas el camino peligroso del mal, te lo advertiré, te tiraré del brase, te retendré en lo seguro. Si los que de niños tienen un confesor, lo seguirán siendo cuando jóvenes, y los hiciesen un poco de eso, regularmente conservarían la gracia, o, por lo menos, no caerían en muchos pecados.

¿QUÉS PRESERVAR DEL VÍCIO? — A lo menos no se harían viciosos. Nadie se hace vicioso si no es recayendo bastantes veces en un pecado. Pues bien, si tuviésemos confesorijo y constante y fructuosa la confesión regularmente, o, al menos, cuando fisién alguna grava o casi grava cosa, acudiesen a él, de seguro que no tendrían peligro de hacerse viciosos. Una palabra blanda o severa del confesor, un consejo dado a tiempo, la propia confesión de la maldad, y, sobre todo, la gracia de Dios, le librarían de habituarse al mal, y, por consiguiente, de hacerse vicioso.

¿QUÉS RECIBIR LA HONRADEZ? — Aún dudo caso que te hayas ya envidiado, si tienes vergüenza y dolor de tu vicio, y deseas salir de él, y te rienta la fuerza, ve a un confesor prudente y logrará desenredarte de tu condición vergonzosa. Ni cuentas tu vicio a amigos tan viciosos como tú, que te excusarán y tú celebrarán el vicio. Vete a un confesor y hazle tu confesión, y dí: «Sáqueme ust. de este vicio». Y poco a poco o mucho a mucho, y acaso de un tirón y acausa con una polea, te irás arrancando de tu esclavitud, hasta que llegue el día en que puedas decir: ¡Ya estoy libre!

RAMÓN VILLARINO s. j.

MILITARES

El teniente don Francisco Morales, llegó con permiso.

& Se dispuso el teniente D. Juan de Arizón, para Jerez, y el comandante de Caballería don Francisco Contreras, para Almería.

& Ha sido destinado al regimiento de la Reina el maestro armero don José Fernández Gómez, que prestaba sus servicios en el Regimiento de Pavía.

Para comprar tijeras, navajas y cuchillos de buena calidad y a precios baratos, tendrá que ir a la ferretería de la calle María Cristina, número 19. Cubiertos y batería de cocina de todas clases.

Córdoba-París

Cajazadas elegidas para el público selecto.

GONDOMAR, 10

PIPI Eczemas, Herpes, Erupciones nítidas, Sarna, Grietas, Granos, Eritispela, Ulceras, Sabadones, Esecidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piquerias (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 5'50 y 6 pesetas envase, según tamaño.

SE REGALAN

Jabones Flores del Campo a toda persona que compre el lunes próximo, dia 4, cualquier par de medias o calcetines en el establecimiento de Alfonso Tirado.

ALFONSO XIII Y DIEGO LEÓN

P. Guijo DENTISTA
Calle Nicasio, 262 MADRID

Caso curioso en Córdoba**UNA CASA QUE CRECE**

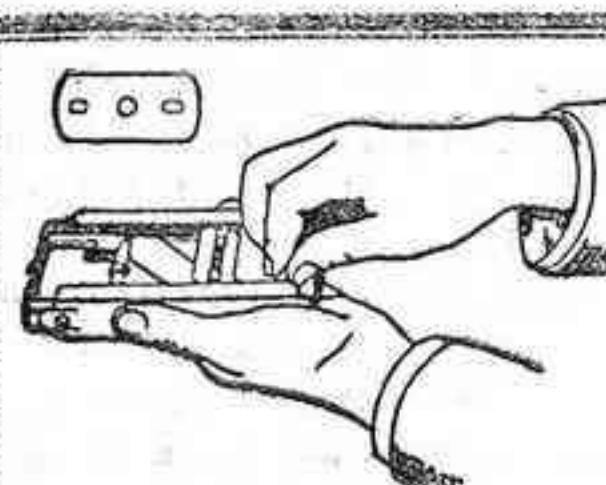
Hoy tiene tres metros y pronto tendrá cuatro

El Metro de Mármol de Bañuelos — El Metro de San Agustín
El Metro de la Judería — El Metro de la calle Concepción (PROXIMA APERTURA)

El Metro abrirá su 4º establecimiento en la calle Concepción, 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela, pues debido a su sistema de dar buenas telas a precios bajos se ve tan favorecida del público que por aglomeración de este, son insuficientes para atenderlo bien los locales que a su vez se poseen. Aproveche V. la actual rebaja de precios.

Precio fijo

Page sobre mercancías.

**Ud. SE AFEITA?**

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba. Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tráftadola con el «Allegro», os afeitarás durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

De venta en Córdoba

Establecimiento de ALFONSO TIRADO

Calles Alfonso XIII y Diego León

LA PESTE PORCINA

Los importantes congresos dados por el eminente hombre de ciencia NORTEAMERICANO Doctor E. J. CAHILL, Vice Presidente de los Laboratorios PITTMANN MOORE de Nueva York, en el Circulo de Laboradores de Córdoba y en la Real Academia de Ciencias de Sevilla, han convencido de las dudas sobre la existencia de la Vacunación del Cerdo contra la PESTE PORCINA.

La conclusión del Doctor CAHILL, verdaderamente mundial, es que NO ABSOLUTAS.

La otra de NO CONTRAERÁN la Peste porcina si son vacunadas a la edad de 60 días y el cuantioso que el embalaje veterinario indica y con la técnica que se da.

Los seres NO CONTRAERÁN la Peste porcina si a vacunación SIMULANTE se lleva a abacón SUSO CLARIFICADO y CONCENTRADO VIRUS DE LA PESTE PORCINA.

La obtención de estos productos de alta gama NO ES CORA FACIL; requiere un equipo de laboratorio y paciales y un cuadro de TÉNIOS y ESPECIALISTAS de gran conocimiento y muy celoso de su reputación profesional.

Los seres NO CONTRAERÁN la Peste porcina si a vacunación SIMULANTE se lleva a abacón SUSO CLARIFICADO y CONCENTRADO VIRUS DE LA PESTE PORCINA.

EL CIRIADOR de cerdos que deseas no ver morir sus animales de peste sabe esto en su mano a evitarlo.

No: Póngase a la venta y baleines clínicas, S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Avenida 18, Barcelona, o a sus colaboradores Técnicos, INSTITUTO VETERINARIO DE CUERO VACUNACION, Apartado, 793, Barcelona.

Dilegido Técnico en esta región, D. R. J. Martín, catedrático de la Escuela de Veterinaria, C. Jurado, 5. C. d. br.

VINOS BENAVIDES BURGOS**Del Magisterio**

Ha sido nombrada licenciada maestra de la 16 escuela de esta capital doña Carmen Trivino Navarro.

— Han terminado oficialmente las clases para adultos que se dictan en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

— Ha casado doña Angela López de Prado, maestra de la 16 escuela de Córdoba, por pase a otro destino.

— Estamos a principios de Abril, y seguimos lo prescrito, con esta fecha se crean 500 escuelas.

Creemos está ultimada y no se hará esperar la correspondiente lista de las escuelas que se crean, y con ella la corrida de escuelas que tal creación en las plantillas del Magisterio lleva consigo.

Y en otra ocasión indicamos que las que se crearan con fecha de ayer se crean.

El ferrocarril de Puertollano

Hemos recibido el siguiente telegrama:

• Villanueva de Córdoba 2, a las nueve.—Villanueva de Córdoba agradece sobremanera campaña defensa ferrocarril Córdoba-Puertollano, se gún trazado Carbonell, rogándole siga prestando igual apoyo, pasa así se hace patria.—CÍRCULO RECREATIVO, SIN DIARIO CATÓLICO, UNIÓN PATRIÓTICA.

Siguiendo el camino que nos hemos trazado EL DEFENSOR atenderá esos requerimientos como todos los legítimos que nos hagan los hijos de esta provincia.

Nuestro lema es defender los intereses de la Iglesia y de la Patria y con verdadero gusto hermoso de labrar por todo lo que significue engrandecimiento de nuestra patria España, e de nuestra patria chisca la provincia de Córdoba.

Y lo que desearemos es ver de pleno a todos los cordobeses clamando a una voz por lo que a Córdoba engrandeza o favorezca.

El ferrocarril de Puertollano a la provincia de Córdoba no hay duda alguna a que es beneficioso para nuestros intereses.

El ferrocarril de Puertollano a Linares, o Andújar, o a Marmolejo, o a Baeza no nos favorece, ¿cómo lo vamos a decir?

(OMISIÓN EN MADRID)

Ayer mañana llegó a Madrid la comisión que integran representantes de los Ayuntamientos de Freacalenta, Cabarrubia, Adamuz, Cárdenas, Azuel, Vista del Charco y Villanueva de Córdoba, y al frente de ella van los alcaldes don Everisto Gutiérrez, don José Sánchez Moreno, don Nicolás Martín y los vecinos don Juan Pedro Díaz, don José Luque Ayllón y don Rafael Díaz Copado.

Los comisionados se reunieron a primera hora de la mañana, e hicieron una visita al presidente del Circulo de la Unión Mercantil, don Manuel Alcázar, quien, en el acto, cedió los salones del Circulo para que se reuniera la comisión durante su permanencia en Madrid. Una vez sellada autorización de la Dirección de Seguridad, los comisionados se reunieron en el Circulo de la Unión Mercantil y cambiaron impresiones. Actuó el secretario señor Carrasco y asistió a la sesión el interventor señor Molina de Paz.

Fue aprobada el acta de la anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Quitar en el fondo en receso de alcaldía Interpuso por don Pedro García del Prado.

Ratificar un acuerdo sobre construcción de un tanque téptico.

Fijación de precios por metro de pavimentación que deban aborzar las empresas y particulares cuando tengan necesidad de levantarla.

Apurar la liquidación del anterior presupuesto y el expediente para la construcción de 181 uniformes con destino a la guardia municipal; un informe sobre la expropiación de la casa número 9 de la calle Duque de Hornachos; la valoración de una parcela en la calle Pérez de Castro; la instalación de tuberías y bocas de riego en las calles Pi y Margall, Pérez Galdós y 12 de Octubre; las unidades de obra de pavimentación ejecutadas en la calle de San Pablo; la adquisición de un reloj para el parque de los berros y el retransmisor de la verja del Seminario de San Pelagio.

En vista de un oficio de don José M. Gallegos Roafull, solicitando que se modifiquen las condiciones en que se acordó adquirir a la Sociedad de Cerdoba el edificio establecido en la calle del Marqués de Marrubial, se accede a ello.

Se quedó enterado del escrito del Presidente y Secretario de la Sociedad Excursionista de Málaga dando las gracias al Exmo. Ayuntamiento por la atención dispensada a los congresistas que se realizan en la ciudad durante su visita a Córdoba.

Suspender operaciones de Inglaterra y gastos, varias cuentas, una relación de jornaless y materiales.

Se accede a una insistencia del propietario de la finca Aameda del Obispo, que más tarde se acuerda pagar el alquiler de la parcela destinada a campo de tiro.

Conceder a don Antonio A. de Morales una subvención para ayuda de los gastos que le originan la publicación de la «Guía de Córdoba» de que es autor.

Autorizar a ocho personas a que abren establecimientos.

Incluir en el padrón vecinal a 15 millos y dar de baja en el mismo a tres.

Autorizar a varios solicitantes para la ejecución de obras.

Conceder sepultura temporal y gratuita al guarda de los jardines José T. Ruiz Barbadillo.

Aprobar varias cuentas.

De Sociedad

Mañana, San Isidro, son los días de los señores Aguirre Catalán, Montes, Guijo, Tarifa García, López de Carrizosa y Martel, Molina, López S. Varela y Muñoz.

— Ha regresado de Madrid, después de aprobar con muy buena puntuación las oposiciones a secretario de Ayuntamiento de primera categoría, nuestro querido amigo el culto letrado don Angel Lara Barahona Massa.

— Ha marchado a Villaharta, donde preparará una temporada, la distinguida señora D.ª Concepción Laguna, digna esposa de nuestro buen amigo don Francisco Alcaraz, acompañada de su sobrina, la bella señorita Eugenia Martínez Bonilla.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fra-	5,00 ptas. qq.
Cribado graso	5,50 "
Galleta antirraca-cri- bada	6,00 "
Oxometalúrgico con- tromo O	5,50 "
Coke metalúrgico grueso	6,00 "
Galleta Puertollano . . .	5,25 "
Carbón de encina . . .	5,00 "
Carbón de monte . . .	11,00 "
Picón de monte . . .	4,00 " saco
Picón de orujo . . .	4,25 " hect.

GASOLINA-CARBURÓ-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidad y precio. Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Anoche se reunió la comisión permanentemente, presidiendo el señor Sartolla, asistiendo los señores Junguito, Baldo, Gutiérrez Fernández, Barbero, Velasco y Gómez Plaza.

Actuó el secretario señor Carrasco y asistió a la sesión el interventor señor Molina de Paz.

Fue aprobada el acta de la anterior y se tomaron los acuerdos siguientes:

Quitar en el fondo en receso de alcaldía Interpuso por don Pedro García del Prado.

Ratificar un acuerdo sobre construcción de un tanque téptico.

Fijación de precios por metro de pavimentación que deban aborzar las empresas y particulares cuando tengan necesidad de levantarla.

Ayer fué trasladada provisionalmente la Imagen del Santísimo Cristo de las Ásimas, desde su ermita a la joven Concepción Valenzuela M. hedano, porque ésta se niega a reunir con él reacciones amorosas que hace tiempo tuvo.

AMOR A LA FUERZA

Ha sido denunciado un sujeto llamado J. S. Extremadura Caballero, que a menudo a la joven Concepción Valenzuela M. hedano, porque ésta se niega a reunir con él reacciones amorosas que hace tiempo tuvo.

MINUCIAS

Ha sido detenido el chófer Francisco Avaras Herrera, por desobedecer a los guardias municipales; por escalar en la calle Balón Octavio Brav García y Carmen Rey Carvajal y Manuel Molina López por los insultos y amenazas Manuel González Romero.

PROCESIÓN

Ayer fué trasladada provisionalmente la Imagen del Santísimo Cristo de las Ásimas, desde su ermita a la Venerable Ermita de la Virgen del Rosario.

ARRENDAMIENTO

Se hace de los cortijos llamados «El Mocho» y «El Mochuelo», del término de Almócova del Río, junto o separadamente. Para tratar en casa de su dueño, Plaza de las Doblas, 1, Córdoba, todos los días laborables de uno a uno. No se trata con intermediarios.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutarán la citada banda de música de once y media a una y media de la tarde en la Vicería.

«Honoro y Patrón», marcha solemne, Parés; «Coral variado de la cantata 140», Bach; «El Barbero de Lavapiés», selección, Barbieri; «Los encantos del Viento Santo», (París), Wagner; «Egmont», aventura, (1.ª vez), Beethoven; «Españoles y argentinos», pasodoble, Guerrero.

DR. FERIA

Ayer se reunió la comisión especial de feria, ocupándose del proyecto de iluminación que ha de lucir durante la próxima fer

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Donda Interior 4 por 100 69'70

Donda exterior 4 por 100 83'35

Donda Amortizable 5 por 100 93'50

1920 93'50

Donda Amortizable 5 por 100 93'40

1917 650'00

Banco de España 110'00

Banco Central 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00

Compañía Anónima Mengemor 000'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 03'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 98'00

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 106'60

Francos 21'90

Libras 27'20

Dóllars 5'55

Liras 00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo a don Enrique Telémaco, en representación de la Sociedad Radio argentina, la comunicación directa entre España y la República Argentina.

Modificando la real orden de 20 de Enero, en el sentido de que cuando patrones y obreros acuerden vacar un día festivo que no sea domingo, podrán repartir sus horas en los demás días de la semana, siempre que no excedan de 52 horas.

Infante

En el eudepreso de Irán llegó el Infante don Jaime.

Dofia Berta

Dofia Victoria ha sido visitada por Dofia Berta, viuda de don Carlos de Borbón.

Coches

El presidente ha visto hoy 84 coches que destinan para el servicio de comunicaciones.

El marqués de Estella hizo de los grandes elogios.

Conferencia

Las conferencias de los metropolitanos se celebrarán en Madrid en el Palacio de Cruzada los días 5, 6 y 7 del actual.

Los bávaros

El Club Alemán de Madrid ha organizado un acto en honor de los automovilistas de Baviera.

Asistieron el embajador alemán y Martínez Asido.

Este pronunció un discurso en el que brindó por la fraternidad entre ambos países, y dijo que tenía muchos deseos de ir a Alemania.

Consejo

En el Consejo de ministros de anoche dijo el Marqués de Estella que quería estar en contacto con todos.

Arzobispo

Burgos.—Llegó el arzobispo de Valencia Sr. Melo, que permanecerá aquí tres días.

Firma régia

De Fomento: El R. y H. han firmado hoy los siguientes decretos:

Declarando que los concessionarios del canal del Principado de Asturias en el río Esla, presenten en el ministerio en el plazo de ocho meses para presentar el proyecto de embalse en Bacheto.

Concediendo a la Comunidad de regantes de Alcalá de Henares, propietarios de terrenos en la zona de riego del canal, rescates a su favor

EL SEÑOR

D. Pedro Fernández-Pintado y Diez de la Cortina

Licenciado en Derecho y Secretario Judicial

Falleció el dia 28 de Marzo pasado, a los 76 años

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

Fr. L. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Juan (Triana), el jueves 4 del actual, desde las siete de la mañana es adiós, se apagará por el descanso eterno del alma de dicho señor (que en paz descanse).

Su affligida esposa doña Lorato Pérez Oglietti, hermanos, hermanas, nietos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes del finado, suspiran a sus amistades la asistencia a dichas misas y que lo encomiendan a Dios y a Nuestra Señora de los Dolores en sus oraciones.

El Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias por cada acto de piedad que se haga por el alma del fallecido.

EL SEÑOR

D. Pedro Fernández-Pintado y Diez de la Cortina

Licenciado en Derecho y Secretario Judicial

Falleció el dia 28 de Marzo pasado, a los 76 años

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

Fr. L. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Juan (Triana), el jueves 4 del actual, desde las siete de la mañana es adiós, se apagará por el descanso eterno del alma de dicho señor (que en paz descanse).

Su affligida esposa doña Lorato Pérez Oglietti, hermanos, hermanas, nietos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes del finado, suspiran a sus amistades la asistencia a dichas misas y que lo encomiendan a Dios y a Nuestra Señora de los Dolores en sus oraciones.

El Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias por cada acto de piedad que se haga por el alma del fallecido.

para la guerra, en la que ha encontrado muerte gloriosa.

La triste noticia ha supuesto en Málaga hace dos días; pero como aquí habita su amada esposa, se procuró ocultar la trágica noticia. Preparada convenientemente la distinguida dama, hija del fallecido general Iribarren, supe al fin su inmenso desgracia.

Agregado

Para conferenciar con el general Sanjurjo llegó a Cala del Quemado el agregado militar de la embajada francesa en Madrid.

El complot de la noche de S. Juan

Lo que pide el fiscal

A los militares, prisión mayor de ocho años y un día, al excelentísimo señor don Francisco Aguilera y Egas, teniente general; al excelentísimo señor don Domingo Batet Mestres, general de brigada; al jefe de Estado Mayor, coronel de caballería; don José Bermúdez de Castro y Villaverde, teniente coronel de caballería; don Juan Pérez Capellizo, capitán de infantería; don Fermín Galán Rodríguez y don Jesús Rubio Villanueva, tenientes de infantería.

De seis años y una noche; al excelentísimo señor don Valeriano Weyler, capitán general; don Carlos Brerero y Alvarez de Mendizábal, comandantes de infantería; don Manuel Hernando Solana, capitán de intendencia.

A los 17 paisanos prisión correccional de cuatro años: a Enrique Sánchez García, D. Marcelino Domínguez S. Juan, don Eduardo Barriobero, don Amalia Quiles Berenguer, don José García Borrás, abogado, don Vicente Marco Miranda, José Cano Molina, don Pedro Vargas Guermán, abogado; Eleuterio Quintanilla Prieto, Baldomero del Val Velasco, Félix Gámez Alcaina y Amalio Sarabia Sarabia,

De dos años, cuatro meses y un día: Salvador Domínguez Rodríguez, don Juan José Luque Argente, ingeniero; Antonio Vélez García, Salvador Montañés Montagudo y Antonio Pareja Carrasco.

La sesión de hoy

A las tres y media continuó en el salón del Palacio de Justicia la vista de la causa por el complot de la noche de San Juan.

El Tribunal es el mismo que ayer. Asisten numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Marina y elegantes damas.

Hay además un centenar de personas de todas las clases sociales.

El presidente ordena que comparen los procesados.

Al levantarse la confederación de Sennha de Serafín murió por agujas extrañas avaro con sus 400 harqueñas, no obstante las superioridades numéricas del enemigo.

La situación del terreno le era desfavorable.

Sabía que Tabarrán se hallaba en situación crítica y quiso salvar al destacamento de indígenas que al mando de uno de sus tenientes guardó ese importante punto.

Al amanecer, sonaron los primeros disparos a los que respondieron con energía sus hombres. De lo que después ocurriría se tienen pocas datos. Sólo se sabe por los que se replegaron que, dando Ostariz pruebas de insuperable presencia de ánimo, con ardor y fuego, arrojó a los harqueños, tratando de abrirlas paso a todo trance. En la refriega murieron, como murieron los héroes.

Justifica en qué empleó el tiempo el día del complot.

Siguen las declaraciones sobre los testigos que concurren a las reuniones, y habla de un señor calvo y afeitado a quien no conoce.

Salvador Martínez asistió en representación del Círculo Republicano de Valencia.

Después de movimiento no asistió a ninguna reunión.

José Cañizares acudió a Godella y reconoció al chófer entre los que concurren.

Antonio Vélez García, dice lo mismo.

Ramón Caro Molina y Esteruelas Quintanilla Prieto dicen que al principio asistían a los centros obreros para orientarlos, pero que dejaron de hacer labor societaria.

Baldomero del Val Velasco estaba en la relación de los que acudieron a Godella.

Félix Gámez Alcaina dice que no forma parte de ninguna sociedad de ideas avanzadas.

Enrique Sánchez García y Domínguez Rodríguez, son acusados de haber depositado en el correo de Málaga varias cartas dirigidas a los jefes y oficiales de aquella guarnición; contiene el manifiesto de los generales Weyler y Aguilera.

El manifiesto se impuso en una imprenta propiedad del último, en Málaga.

Este lo niega, pero consta que es cierto, por declaraciones posteriores.

Antonio Pareja Carrasco fue detenido en Sevilla. Estaba en relación con Francisco Crespo y en el domicilio de una amiga de ambos recibió cartas firmadas por el comité militar revolucionario. No niega que recibiera esas cartas, pero dice que las recibió con carácter individual y no en representación de nadie.

Al llegar aquí dice el relator que la causa había sido elevada a juicio y el fiscal presenta su escrito de conclusiones provisionales.

La petición fiscal la publicamos a la cabeza de esta información.

El relator, que es muy minucioso, se hace en términos parecidos a como aparece en el apartamiento.

Hace consideraciones a lo que hubiese ocurrido de trastear el movimiento, halárdones mercados republicanos y maza ácrata.

Explica lo que consideraban como ejecución de su programa.

A las seis y media de esta tarde se suspende la sesión por quince minutos.

Al reanudarse se lean las conclusiones.

Seguirá la prueba compareciendo los testigos, el fiscal leerá sus conclusiones definitivas y seguirán los informes de los defensores.

Mañana, apesar de ser domingo, continuará la vista a la misma hora de hoy.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular en atención al decreto de 20 de Febrero último, sobre enseñanza técnica a los jefes y oficiales del Ejército, se suspende la convocatoria a ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Otra resolución relativa a las clases de segunda categoría de Infantería, en vista de la desproporción que existe de estas clases.

Los sargentos solo podrán solicitar vacantes apartados de filas.

Los vacantes que haya en Zonas, Juntas de clasificación y cajas de reclutas, se cubrirán con suboficiales.

Extranjero

De China

Nuen.—Las noticias sobre la ocupación de Nankín han producido expectación entre los japoneses, que quieren adoptar actitudes energicas.

Rey

Londres.—Comunican de Belgrado que el Rey de Rumania se encuentra agudamente.

De Méjico

El Presidente de Méjico, que teme a los Estados Unidos, está dispuesto a nuevas negociaciones con los yanquis, respecto a las explotaciones petroleras.

Lusitanos

Lisboa.—El Gobierno ha autorizado la reapertura de las sociedades de carácter monárquico.

Uzcidun

Nueva York.—En el partido de boxeo entre Paulino Uzcudun y Henney, venció el español después de 10 asaltos por otros tantos puntos.

Solo usando TAKANALISINAS (productivo patentado) podrás saber si mejoras o no con el tratamiento de vuestra enfermedad o si es.

Con las Takanalisisas se enterarás exactamente y sin dificultad alguna en menos de 5 minutos de la cantidad de azúcar que contienen vuestras orines.

El que se vigila se cuida y si que se cuida se cura.

Eustache n.º 1: (el que sirve de laboratorio)—casa 5 análisis—precio 20 pesetas.

Estuche de 20 ampollas de recambio—para 20 análisis—11 pesetas.

Acompaña cada estuche una hoja informativa del modo facilísimo de uso.

Para informes y pedidos dirigirse a TAKANALISINAS, Apartado de Correos, 869.

BARCELONA

Próxima tu fiesta osmótica a cuantas personas hayas de obsequiarlas

</

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 323

ANUNCIOS En 1.ª placa, 1 peseta Huesa.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 650. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 940. En «Avances artísticos», a 950. Anuncio corriente, a 955. Comunicados, 1 peseta linea.—En 3.ª, 1 linea linea gruesa intercalada en la información telegáfica. Anuncio correspondiente, a 955.—En 4.ª, a 950. Mínimo por anuncios; para la 1.ª placa, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 600, y para la 4.ª, 950.—Anuncios especiales o que por su exigüedad no se admiten, dentro de cada grupo, comunicados, avances industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y comunicados dentro de la placa, precios con conciliación.—Regístrate pagando del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

ASMA

Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU

PastillasCOMPOSICIÓN
Azúcar leche b., cinco cigarr., extracto regaliz, cinco cigarr.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomengol, cinco milig., azúcar mentoanizado, cantidad suficiente para una pastilla.**Aspaine**
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATE SUS CAUSAS! Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaine superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en las que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaine son las preferidas por los pacientes.

Las Pastillas Aspaine se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARGA Montaña, 79 y Fomento, 53—Teléfono 564 S. M.—BARCELONA

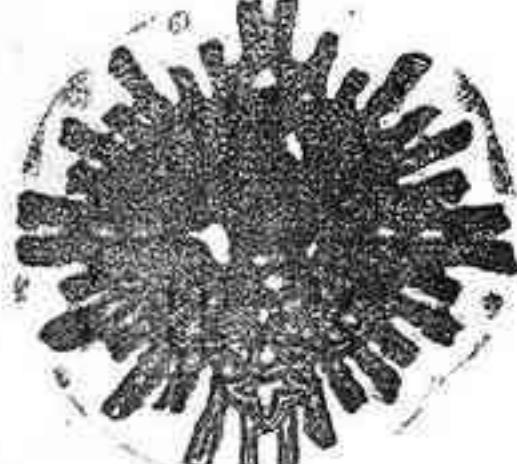
DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Farmacia A. Fuentes, de Córdoba. Dr. Villegas, Droguería del Centro. Droguería Dalmau Oliveres. Farmacia García Martínez. Pérez Arroyo, de Lucena. F. Alguacil, de Aguilar O. Moyano, de Montilla.

REPRESENTANTE

Importante Compañía Alemana Seguros Marítimos y Terrestres. Capital cuatro millones marcos oro. Muy conocida en España. Solicita en CÓRDOBA persona activa y bien relacionada con exportadores para encargarse representación.

Diríjase APARTADO 12.277 (E. 12) MADRID.

**J. NAVAS PAREJO**
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dorados. - Restauración de Imágenes**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Boletín Religioso

Santos de hoy. —San Pascasio. Jubileo Circular.—Misa de la Entrada, por la Ilustra. Sra. Confraternidad de los Tercios. Toques de alba. A las 4'30. Toques de oración. A las 7'30. Legua de animas. A las 9'30. Iavas. —Todos los días manifestante.

CATEDRAL

Comienzo al coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9'30 y por la tarde a las 4'30.

Sermones que han de predicarse en este mes:

Día 8, Domingo de Pasión, el señor Canónigo Lectoral.

Día 8, Viernes de Dolores, el señor Dr. D. Fidel Bermúdez Cerezo, canónigo.

Día 10, Domingo de Ramos, el señor Canónigo Lectoral.

Día 14, Jueves Santo, de mandato, a las cuatro de la tarde, el Sr. Dr. don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 15, Viernes Santo, de Pasión, a las cuatro de la mañana, el señor canónigo don Fidel Bermúdez Cerezo.

Día 17, Domingo de Resurrección, el señor Canónigo Magistral.

San Pablo.—Todos los Martes y Viernes de Cuarentena, después del Rosario y visita se hará el ejercicio del Vía Crucis, con estásicas, al toque de oraciones.

Carmen Calzada.—Al toque de oración en todos los días ejercicios de Cuarentena, Miércoles y Viernes, Vía Crucis; sábado, misa; domingo, sermón.

San Lorenzo.—Quinario a Jesús del Calvario y Ntra. Sra. del Mayor Dolor, hasta el 8 de Abril. A las siete de la noche, con manifestante, estásicas y sermones que predicarán el M. I. Sr. D. Joaquín Gallegos Bonafai, canónigo lectoral.

Mañana, a las ocho y media hora al y a las diez y media, fiesta principal en la que predicará el señor Lectoral.

Costumbre estos saltes don Joaquín Garces y Pérez, y tarde de la tarde, don Juan de Austria y Cárdenas.

San Agustín.—Mañana, ejercicio mensual de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Sagrada Familia, a las seis y media, misa de Comunión, y por la tarde, a las siete, con manifestante, estásicas y plática.

Trinitarios.—Mañana ejercicio mensual de la Pla. Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, a las nueve, Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con manifestante y sermón.

CULTOS A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Se celebrará en las siguientes iglesias:

Lta. Dolores.—Del 8 al 9. A las seis de la tarde. Predicarán todos los días el R. P. Sabino de Jesús, Carmelita Descalzo.

Capuchinos.—Del 2 al 8, a las cinco y media, septenario de Dolores, con manifestante y sermón por el R. P. Optaciano de la Vega, C. M. F.

Encarnación.—Del 2 al 8, a las seis y media, de la tarde, solemne septenario a Nuestra Sra. de los Dolores con manifestante, corona dolorosa y estásicas.

El Viernes de Dolores, a las diez y media, de la mañana, habrá solemne función, en la predicarán el R. P. Mariano Páez, Missionero del I. C. de M.

Buen Pastor.—Del 2 al 8; a las seis de la tarde, con manifestante y estásicas. Los cultos de mañana son en anfiteatro del May I. Sr. D. Raymundo Caudillo.

Jesús Nazareno.—Del 2 al 8; a las seis de la tarde.

Se rezará la corona dolorosa, letanía cantada y glosa a la Santísima Virgen.

El Viernes de Dolores, a las diez, habrá misa cantada con sermón.

Costos los saltes de mañana D. Dolores Fernández.

VI ANIVERSARIO

Los misas que se celebran el día 4 del mes de enero en la Parroquia del Salvador y 8 de Diciembre de Béjar, desde las ocho y media en adelante y la del manifestante, a las nueve, así como el Ejercicio vespertino, a las seis de la tarde, serán aplazadas.

MORTUORIAS

Aviso de defunciones: En 1.ª placa, encabezando las dos primeras columnas e del centro, 100 pesetas; en 2.ª, encabezando las siguientes columnas, 20; al pie de la placa, 60.—En 2.ª placa, 60.—En 3.ª, 15.—Aviso de defunciones: En 1.ª placa, 100 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50.—Avances en la Sociedad Religiosa, que se quedan de 15 Huesa, 1 peso. La Sociedad Religiosa, que se quedan respondiendo: 100 pesetas. —Avances en la Sociedad Religiosa, que se quedan respondiendo: 100 pesetas. —Avances en la Sociedad Religiosa, que se quedan respondiendo: 100 pesetas.

Pianos y Autopianos: Samuet, Maristany

y de otras muy acreditadas marcas.—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas.—Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios.—Aparatos luminosos LOT.—RADIO-TELEFONÍA.—Aparatos garantizados desde 200 pesetas para oír en ALTA VOZ.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas.

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

des por el alma de la Sra. Dña Carmen Mantoro, viuda de Carrasco, que falleció el 4 de Abril de 1921.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, vienen a ese aniversario y permanecerán pidiendo, la comunión a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Galletas Plaja

de la mejor calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.

Máximas PLAJA de leche, exquisitas para niños y personas de levedad. De van-

pana en Cremas y Confiterías. Representación Casa Peso Brus, 1.

**EL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En estacionamiento horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 83 46

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 26 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 9 80

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 17 49

Oscilación. 15 28

Agua de lluvia en milímetros. 0 60

Agua evaporada en milímetros. 4 28

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. 748 26

Temperatura a la sombra. 12 22

Temperatura máxima de termómetro horizontal. 12 29

Temperatura del vapor. 8 19

Humedad relativa. 76 98

Bajo del oleo. Dspdo. E.

Pronóstico. Viatim.

Efectuado en 24 horas. 74 09

El Catálogo de Fábrica del Instituto General y Técnicas, Madrid. Vdaq.

Aviso importante

Bodegas Franco Español, C. M. F.

Bodegas Franco Español, C. M. F.